

MOLKELSA S.A.
BALZAR-ECUADOR

Balzar, 08 de Abril del 2016.

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía MOLKELSA S.A.
Ciudad

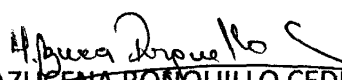
Señores Accionistas.

En mi calidad de Comisario de la Compañía MOLKELSA S.A. cargo para el cual fui designada por ustedes para realizar la revisión de los Estados Financieros del año 2015, presento el informe dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, observándose una Pérdida de \$ 56.567,57 para el ejercicio fiscal del 2015.

La situación de esta Compañía es que primero se están realizando todos los costos y gastos necesarios para la plantación, crecimiento y producción de la palma, para luego después de tres años de trabajo y cuidados intensivos se logre un ingreso por producción de acuerdo a los frutos que se obtengan en forma paulatina, por lo que se espera ingresos posiblemente para el próximo año 2016. Situación aclaratoria dadas las pérdidas que se han obtenido, las cuales deberán ser amortizadas con las utilidades que se obtengan.

Además informo que los Libros Contables se encuentran correctamente llevados de acuerdo a las Normas Generalmente aceptadas en Contabilidad, es decir se han registrado las operaciones que los directivos han ejecutado, tomando en cuenta las Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, Leyes Tributarias y Estatutos de la Compañía.

Atentamente,


AZUCENA RONQUILLO CEDENO
CC. 0917205544
COMISARIO PRINCIPAL
MOLKELSA S.A.